



ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO

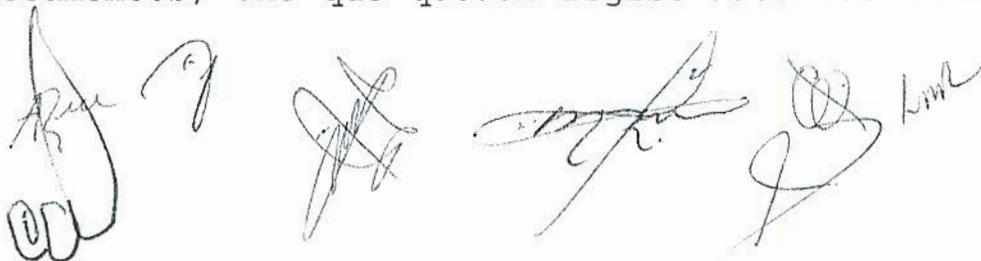
Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 4 de mayo del dos mil doce, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado; técnica Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lecturas de Actas número sesenta y tres y sesenta y cuatro. 4. Informes de la Presidencia. 4.1 Finalización convenio ISBM, 4.2 Solicitud de Parqueo para personal del ISBM, 4.3 Carta de la Presidente del Consejo Directivo Escolar de la Escuela Juan José Solórzano de Sonsonate. 5. Informes de los Directores. 6. Informes de la Administración. 6.1 Aprobación del pago de Seguros de Vida 6.2 Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 30 de abril de 2012, que incluye: a) Inversiones Efectuadas, b) Inversiones para ser

aprobadas, c) Reporte de ingresos y gastos. 6.3 Comisión para evaluar las ofertas presentadas para reparación de la Casa de San Miguel, 6.4 Correspondencia de ANDES 21 DE JUNIO, 6.5 Propuesta de Integrantes a curso de ODEMA, 6.6 Adquisición de Equipo y Software Informático, 6.7 Especificaciones Técnicas para la Reparación de la Casa en San Miguel, 6.8 Nombramiento de Refrendario de Cheque, 6.9 Transferencia de Fondos para Inversiones Financieras. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTAS NUMERO SESENTA Y TRES, Y SESENTA Y CUATRO.** El Presidente da lectura a las Actas número sesenta y tres, y sesenta y cuatro, las cuales se aprueban y ratifican por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** **4.1 FINALIZACION CONVENIO DE ISBM.** El Presidente, hace del conocimiento al Consejo Directivo, que tal como fuera acordado, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, (ISBM), dejó las instalaciones de La Caja, indicando que aún se encuentra pendiente el retiro de los aires acondicionados de su propiedad, quedando pendiente la recepción de las instalaciones a entera satisfacción por parte de La Caja. **4.2 SOLICITUD DE PARQUEO DE PERSONAL DEL ISBM.** El presidente manifiesta al Consejo, que algunos empleados del ISBM, han presentado a título personal, solicitud de parqueo de sus vehículos en nuestro local, en vista que no cuentan con parqueo propio en las nuevas instalaciones del ISBM, habiéndoseles propuesto inicialmente el pago por arrendamiento de \$43.00 mensuales, pero que los empleados solicitaron se reconsiderara el valor entre \$30.00 y \$25.00 dólares mensuales. Al respecto, el Consejo **ACUERDA:** Que se resuelva favorable la solicitud recibida de algunos empleados del ISBM, de que se les permita parquear en las



instalaciones de La Caja, sus vehículos particulares, encomendando a la administración para que acuerden lo que deberá cancelar mensualmente. **4.3 CARTA DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR DE LA ESCUELA JUAN JOSE SOLORZANO DE SONSONATE.** El Presidente, da lectura a carta de fecha, 2 de mayo del presente año, firmada por la Profesora Martha Lilian Escobar Rivera, Presidenta del Consejo Directivo Escolar, en la cual solicita la donación de 60 metros de barandales metálicos, los cuales serían utilizados para la protección del Huerto Escolar del Centro Escolar "Juan José Solórzano. Discutido que fue el punto, el Consejo **ACUERDA:** Encomendar a la Administración, proceda a la donación solicitada, después de cumplir con el proceso de descargo correspondiente de los bienes de La Caja, que ya cumplieron su vida útil. **4.4 DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACION.** El Presidente, hace del conocimiento del Consejo Directivo, que la licenciada Mélida de Barrera, Directora Nacional de Educación, solicitó a La Caja, un espacio para ubicar la delegación de la Corte de Cuentas de La República, dado que actualmente se encuentra practicando auditoría al Ministerio de Educación, para lo cual, se le ha otorgado, la Sala de Sesiones del Tercer Nivel. El Consejo se da por enterado. **PUNTO CINCO. INFORMES DE LOS DIRECTORES.** **5.1 ENTREVISTA EN CANAL 24.** El director David Mendoza, expresa al pleno que se estaba tratando de conseguir una entrevista en el Canal 24 de Chalchuapa, pero no fue posible dado que es un programa pregrabado y lo que se pretende es que se tenga la interacción con los Asegurados, pero que seguirá buscando por su parte otras entrevistas en Canal 25 de Santa Ana. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.2**

CONVENIOS. El Profesor Jaime Enrique Francia, manifiesta que deberían de realizarse convenios con empresas ubicadas en el interior del País, para que todos los Asegurados se beneficien de ellos, ya que son pocos los convenios suscritos que cubren todo el Territorio Nacional. La licenciada Ana Ruth aprovecha la oportunidad y consulta si los convenios que recientemente se suscribieron, ya se subieron a la Página Web y si ya se distribuyeron a nivel de los correos electrónicos que se tiene. Al respecto, el Presidente, le manifiesta al Profesor Francia, que se tomará en consideración su petición y que si conoce de alguna persona que esté interesada en firmar convenio con La Caja, lo haga del conocimiento para proceder a los trámites respectivos y en lo que respecta a la inquietud de la licenciada Ana Ruth, si se ha colocado en la página WEB y se han girado los correos respectivos por parte de la Unidad de Informática. El Consejo se da por enterado. **5.3 LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.** El licenciado Barahona, manifiesta que este 8 de mayo del presente año, se comenzará con la atención a la Ciudadanía, y le llama mucho la atención como está la información de las actas, ya que no podemos subir toda la información, hay cosas bien importantes que merecen discusión. Expresa el licenciado Flores, que el día miércoles se tuvo una teleconferencia para conocer el formulario "Gestión de Solicitud" a utilizar, en la cual se plantearon una serie de observaciones, como qué tipo de información vamos a subir, no esta definida por la naturaleza, platicaba con el Oficial de Información de FISDL, pudieran hacerse dos tipos de documentos, uno que queden registrados las cosas oficiosas,



AL 30/4/2012	\$42,110,058.83	Informe semana actual
AL 23/4/2012	\$41,855,191.02	Informe semana anterior
Variación	\$254,867.81	0.61%

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 28 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 2012
NO HUBO INVERSIONES DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 3 AL 8 DE MAYO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 3 DE MAYO DE 2012)

VENCIMIENTOS					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Viernes, 4/05/2012	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$180,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	3.65%	\$180,000.00
Sábado, 5/05/2012	PROCREDIT	390 DÍAS	2.50%	\$425,000.00	PROCREDIT	360 DÍAS	3.65%	\$425,000.00
Lunes, 7/07/2012	HSBC	360 DÍAS	2.30%	\$120,000.00	AMERICA CENTRAL	360 DÍAS	3.65%	\$120,000.00
TOTALES				\$725,000.00	TOTALES			\$725,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 9 AL 10 DE MAYO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 3 DE MAYO DE 2012)

VENCIMIENTOS					PROPUESTA DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Jueves, 10/05/2012	HSBC	360 DÍAS	2.30%	\$205,000.00	Se autoriza la contratación de la Inversión en el mismo Banco, en el caso que oferte la mayor tasa de interés, al plazo correspondiente, en ese periodo. Caso contrario, se trasladaran los fondos al Banco que oferte la mejor opción en plazo e interés.			\$205,000.00
TOTALES				\$205,000.00	TOTALES			\$205,000.00

D) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 24 AL 30 DE ABRIL DE 2012.



Ingresos del período	\$312,999.29
Egresos del período	\$58,131.48
Resultado	\$254,867.81

La variación es positiva, en este período se tuvieron los ingresos de los seguros voluntarios de las diferentes pagadurías del MINED, y los egresos por gastos administrativos y pagos de seguros, fueron menores a los ingresos recibidos. El Consejo se da por enterado que durante el período comprendido del 28 de abril al 2 de mayo del presente año, no hubo vencimiento de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo. Darse por enterado que para el período comprendido del 3 al 10 de Mayo del presente año, habrá vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$930,000.00. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 24 al 30 de Abril de 2012. El Consejo se da por enterado y aprueba las inversiones por un valor de \$930,000.00. **6.3 COMISION PARA EVALUAR LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA REPARACION DE LA CASA DE SAN MIGUEL.** El Gerente, solicita al Consejo Directivo, autorice a los miembros de la comisión que revisará las ofertas presentadas para la reparación de la casa en San Miguel, integrados por: **a)** Licda. Silvia Lorena Landaverde de Barahona, Jefe UACI, **b)** Licda. Ceci Maribel Sánchez, Jefe de Presupuesto, asignada por la Licda. Ivania Maribel Álvarez de Nieves, Jefe UFI, **c)** Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Administración de Activos Institucionales, **d)** Arq. Mayra Estela Benítez Benavides, **e)** Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, encargado de revisar aspectos legales de las ofertas presentadas. Discutido que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la comisión que evaluará las ofertas que se presentarán para la reparación de la Casa de San Miguel, de conformidad a la

CO
Rue [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

propuesta presentada al inicio del presente punto. **6.4 CORRESPONDENCIA DE ANDES 21 DE JUNIO.** El Gerente, presenta al Consejo Directivo, la correspondencia enviada por la Directiva Departamental de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 DE JUNIO, de la Unión, donde los Licenciados Francisco Cruz Martínez, Secretario General Departamental, Ana Regina Villatoro, Secretaria y el Prof. José Mario Quintanilla, Miembros del Consejo Ejecutivo, solicitan se patrocine una orquesta de prestigio como: "La San Vicente" o "Los Hermanos Flores", para la celebración del día del maestro programada con fecha 15 de junio de corriente año; en tal sentido, se solicita del Consejo Directivo análisis y se decida sobre dicha petición hecha a La Caja. Al respecto, los señores del Consejo emiten opiniones tales como: 1.-Que la coordinación debe ser con la Encargada de la Agencia Departamental, 2.- Por política de austeridad emitida por el Gobierno Central, no será factible apoyarles. 3.-Que en vista que La Caja, realizará diferentes actividades para dicho Mes, se informe e invite a los peticionarios y su asociación, para que asistan al evento programado. Discutido que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** **A)** Darse por recibido de la carta enviada por la Directiva Departamental de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 DE JUNIO, de La Unión. **B)** Encomendar a la administración, envíe nota comunicando que por el momento, no es factible acceder a su petición, dada la Política de Austeridad, emitida por el Gobierno Central. **6.5 PROPUESTA DE INTEGRANTES A CURSO DE ODEMA.** El Gerente, presenta al Consejo Directivo, la propuesta de los integrantes a participar en el curso de ODEMA, denominado "Impulsando la Transformación del Mutualismo - ITM", mediante la modalidad a distancia. Los integrantes propuestos son: **a)** Sr. Joel Isaí Ortiz Pimentel, Jefe de Agencia Santa Ana, **b)** Licda. Ana Xiomara

Handwritten signatures of the council members, including the Gerente and the proposed participants, in black ink.

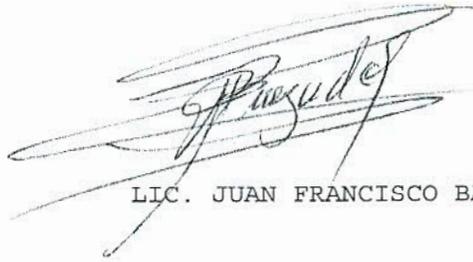


Ramos Guzmán, Auxiliar de Agencia de San Salvador, **c)** Licda. Silvia Magdalena Saade, Jefe Agencia San Miguel, **d)** Licda. Gloria Gisela Rauda, Jefe Agencia Chalatenango, **e)** Sr. Luis de los Angeles Arriola, Jefe Agencia San Vicente, **f)** Lic. Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente, **g)** Sr. Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe Comercialización, **h)** Lic. Raúl Ernesto Calderón, jefe Agencia San Salvador, **i)** Sra. María de los Ángeles de Gutiérrez, Promotora de Proyectos y Convenios, **j)** Lic. Sonia Daysi Mena Durán, **k)** Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Subgerente Administrativo, **l)** Lic. Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Investigación, inversiones y desarrollo, **m)** Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Administración de Activos Institucionales, **n)** Stephany Elizabeth Gómez Aquino, Auxiliar de Auditoría Interna; en tal sentido, se solicita del Consejo Directivo, autorización para que el personal propuesto reciba el curso de ODEMA y el monto aproximado del gasto es de \$700.00. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la participación en el curso de ODEMA, denominado "Impulsando la Transformación del Mutualismo - ITM", mediante la modalidad a distancia, para 14 empleados de La Caja, a un costo estimado de \$700.00 y que se designe a la licenciada Sonia Daysi Mena Durán, como Coordinadora de la Capacitación. **6.6 REFRENDARIO DE CHEQUE.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que debido a la renuncia de la Licda. Aída Berenice Argueta de Quintero, y en vista que ella era refrendaria de cheques, se hace necesario nombrar a otra persona para el desempeño de esta función, por lo que se presenta la siguiente terna: **a)** Lic. William Antonio Acevedo, Subgerente de Informática, **b)** Sr. Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización, **c)** Licda. Dina Lariza Rivera Mejía, Jefe de Prestaciones, Beneficios y Protecciones. Se solicita del Consejo Directivo se nombre a uno de ellos. Al respecto, los señores del Consejo **ACUERDAN:** Designar a licenciado William Antonio Acevedo, Subgerente de Informática como nuevo

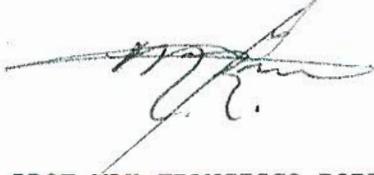
refrendario de cheques, para lo cual deberá de presentar su Declaración Jurada ante la Corte Suprema de Justicia. **6.7 ADQUISICION DE EQUIPO Y SOFTWARE INFORMÁTICO.** El Gerente, presenta al Consejo Directivo, la propuesta de adquisición de equipo, software informático y licencias con las sugerencias y modificaciones realizadas, con el objetivo de adquirir tecnología que modernice el quehacer de La Caja, prevea los cambios proyectados en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015, logrando proporcionar a nuestros asegurados rapidez en el tiempo de respuesta a la solicitud de la información requerida; en tal sentido, se solicita del Consejo, análisis y aprobación. El proceso será por medio de Libre Gestión, por un monto estimado de \$53,300.00. Discutido ampliamente que fue el punto, el Presidente somete a votación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado. Cinco Votos a favor, (Lic. José María Sandoval, Prof. Max Francisco Rodríguez, Prof. Jaime Enrique Francia, Br. José David Mendoza y Lic. Carlos Arturo Flores Osorto) 1 voto razonado de la Lic. Ana Ruth Alas de Monge, quien no está de acuerdo con la Compra presentada por libre gestión, siendo su votación por una Licitación Pública que cubra la adquisición del equipo, software y licencias que la Institución requiera, evitando así el fraccionamiento de la compra del equipo informático. En este punto, ya se habían retirado de la sesión los licenciados Juan Francisco Barahona y Luis Mario Martínez Recinos. De conformidad a la votación, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar a la administración, para que proceda a la adquisición de equipo, software informático y licencias, con el objetivo de adquirir tecnología que modernice el quehacer de La Caja, prevea los cambios proyectados en el Plan Estratégico Institucional 2011-2015, rapidez en la atención a nuestros asegurados, por Libre Gestión, por un monto estimado de \$35,000.00. **6.8 TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, de conformidad al Art. 46 de la Ley de La Caja, el



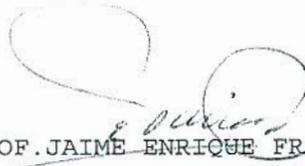
LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS



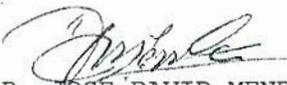
LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA



PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA



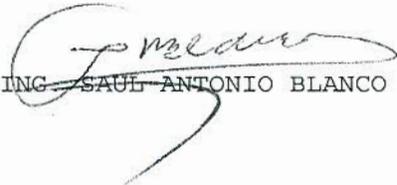
PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO



SR. JOSE DAVID MENDOZA



TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE



ING. SAUL ANTONIO BLANCO